

EL COMERCIO.

Año XXXIII.

Sábado 11 de Diciembre de 1875.

Núm. 11,659.

CADL 11 DE DICIEMBRE.

El Eco de España escribe un razonado artículo para impugnar la nota dirigida por Mr. Fish, ministro de Negocios extranjeros de los Estados Unidos, á Mr. Caleb-Cushing, representante de la república norteamericana en Madrid.

La nota, en efecto, tal como la han publicado los periódicos, se presta á todo género de impugnaciones. Inspirada en la política demoleadora de Monroe, se hace eco de las opiniones del presidente Grant, favorables á la independencia ó separación de la isla de Cuba, dando claramente á entender que el gobierno de la república participa de las opiniones del Presidente y concluyendo por consignar que si bien al presente los Estados Unidos se hallan en el caso de seguir una política especulativa con relación á Cuba, sus simpatías están con los rebeldes filibusteros, reservándose obrar como lo tenga por conveniente cuando llegue el caso y la necesidad apremie.

Pero el documento á que nos referimos pierde toda su gravedad fijándose en la fecha que trae, que se remonta á principios del año de 1874. Entonces la situación de España no podía ser mas deplorable. Sabíase ya en Washington que el gobierno español no enviaba á Cuba los refuerzos que se habían pedido de la isla para combatir con éxito la insurrección, y se comprende bien que el gabinete americano aprovechase aquella ocasión para dirigir á su representante en Madrid instrucciones tales que pudiesen servir y sirviesen para alentar á los insurrectos, haciéndoles concebir la esperanza de un auxilio menos diplomático y mas eficaz.

Las cosas han cambiado despues ventajosamente, sobre todo desde la restauración en España de la monarquía, Mr. Grant hubo de suspender los insultantes alardes de su política aventurera; pero como no le era dado borrar el carácter permanente que tenían las instrucciones comunicadas á Mr. Caleb-Cushing, fué preciso, al acercarse la época de la apertura del Congreso, que el gabinete de Washington hiciera algo, diese algun paso, escribiese por fórmula algun despacho, con objeto de hacer constar que su criterio en la cuestión cubana continuaba siendo el mismo.

Esto explica las comunicaciones que se han cambiado últimamente entre Washington y Madrid, y explica sobre todo la facilidad con que Mr. Grant y sus ministros se han dado por satisfechos con la respuesta digna y enérgica que han tenido, de parte del gobierno español, sus impertinentes reclamaciones.

La controversia, pues, ha perdido ya toda su importancia y el Mensaje presidencial de Mr. Grant prueba bien que aquel gobierno se contenta hoy con aplazar la realización de sus propósitos, á sabiendas, por supuesto, de que no ha de llegar á realizarlos, pero procurando así cohonestar de cierto modo su forzosa resignación.

No haya miedo de que los Estados Unidos intenten poner por obra sus baladronadas. Temen mas á una guerra con España que lo que nosotros pudiéramos temerla en medio de nuestras desgracias. Las amenazas, pues, no pasarán de amenazas; pero bueno es de todos

modos, que nuestro derecho no quede oscurecido, y precisamenté para esclarecerlo están escritos los siguientes párrafos de *El Eco de España* que con gusto reproducimos:

«No puede el gobierno de los Estados Unidos, sin faltar abiertamente á las prescripciones mas elementales del derecho de gentes, reconocer la beligerancia de los insurrectos cubanos, porque no tienen el carácter de tales, á causa de no dominar un solo punto donde establecer su gobierno de modo que pueda comunicarse directamente con el exterior; ni tienen los referidos Estados razon alguna para decir que la lucha empeñada en Cuba para sofocar una rebelión criminal les causa grandes perjuicios; por cuanto tienen acceso á todos los puertos de la isla, y mantienen en ella las relaciones comerciales correspondientes con arreglo á los tratados que respeta y cumple escrupulosamente el gobierno español, y no tienen, por último, asomo de razón, ni pretexto siquiera, para formular quejas por la duración de la guerra, por cuanto es notorio, y así lo han reconocido los diarios mas autorizados de Norte-América, que España ha hecho y sigue haciendo para terminarla prodigiosos esfuerzos imposibles á cualquiera otra nación en circunstancias análogas á las en que se encuentra este país.

¿Qué hubiera dicho el gobierno de los Estados Unidos si en tiempo de la guerra de sucesión, y bajo el pretexto de que se prolongaba demasiado y perjudicaba á nuestro comercio, lo cual no habria carecido de verdad, el Gobierno de España hubiera reconocido la beligerancia de los Estados del Sur, considerando su independencia y consiguiente separación como la única y necesaria solución de la cuestión norteamericana?

Nosotros fuimos entonces, como siempre, leales á nuestras alianzas, comprometidos y deberes, fieles guardadores de los tratados existentes y escrupulosos mantenedores del derecho público y de la soberanía de los Estados Unidos como nación independiente, y así lo reconoció mas de una vez, haciéndonos justicia, el gobierno de Washington, del cual teníamos derecho á esperar igual correspondencia.

Si España hubiera demostrado simpatías por la independencia de los Estados del Sur, habria faltado á sus deberes internacionales, y tal vez habria dado lugar á complicaciones que fácilmente hubieran podido conducir aquella guerra á un resultado muy diverso del que tuvo.

Procedimos entonces con justicia, lealtad y prudencia, para tener, como tenemos hoy, derecho á exigir el mismo leal comportamiento. Si se faltase á él en términos que pueda ofender á nuestra dignidad ó lastimar nuestros intereses nacionales, halláremos en el temple de nuestras almas, y en la justicia manifiesta de nuestra causa, los medios de defender nuestros legítimos derechos.»

La Agencia Fabra ha publicado los dos siguientes importantes telegramas:

«WASHINGTON 7.—El mensaje del general Grant aconseja que se prohiba á los ciudadanos americanos el poseer esclavos en los países extranjeros.

Respecto á Cuba dice que la continuación del conflicto sin miramientos á las leyes de la civilización y de la humanidad y sin la esperanza de un término próximo, forzará á las potencias á resolver lo que sus intereses y sus deberes las recomiendan.

He esperado, añade, que España terminaría el conflicto; la situación no se ha modificado. Los insurrectos no forman, sin embargo, una organización civil.

Declara que el reconocimiento de estos, incompatible con los hechos, sería imprudente, prematuro é inexcusable.

Termina manifestando que si la pacificación no se realiza próximamente, cree que deberá, aun dentro de esta misma legislatura, proponer al Congreso lo que juzgue necesario.

(Este es el primer extracto recibido por esta Agencia. Tan pronto como reciba el texto lo comunicará á sus suscritores.)

NUENA-YORK 8.—Las notas sobre España que acompañan al mensaje de Grant, son amistosas, pero entre ellas no hay ninguna relativa á las negociaciones recientes.»

Hé aquí los comentarios del *Diario Español*:

«Aunque por el despacho telegráfico transcrito no es posible formar un juicio exacto del verdadero sentido de las declaraciones de Mr. Grant, arroja lo transmitido suficiente luz para que dejemos pasar en silencio la primera impresión que nos ha causado.

No comprendemos qué clase de intereses puedan obligar á las demás naciones á resolver un conflicto, dado caso que este existiese, cuando España tendría el deber exclusivo de zanjarlo según el derecho, la conveniencia y el patriotismo aconsejara.

Decir lo contrario, dar atribuciones á los demás gobiernos, no está ajustado á las verdaderas prácticas establecidas. No comprendemos, repetimos, la decisión que podrian tomar las potencias en asunto tan grave, dado caso que se presentara con los caracteres que se pueden suponer.

El presidente de la república de los Estados Unidos declara, y es manifestación de suma importancia, que el reconocimiento de beligerancia á los insurrectos cubanos, sería incompatible con los hechos, y además imprudente, prematuro é inexcusable.

Este párrafo podria satisfacer las dudas que los mas descontentos pudieran abrigar, si en el siguiente no digiera que propondrá dicho presidente al Congreso lo que juzgue necesario si la pacificación de nuestra Isla no se realiza próximamente dentro de la legislatura actual.

¿Qué medidas serán esas? ¿Qué alcance tendrán? ¿Qué motivo poderoso puede obligar al Congreso de los Estados Unidos á adoptarlas en la presente legislatura, cuando en las anteriores no lo ha hecho?

Parece que esta parte del despacho envuelve una táctica amenaza ó una imposición. Esperemos, sin embargo, á conocer el texto íntegro del Mensaje, para manifestar nuestra opinión respecto á las declaraciones que encierran sobre la Isla de Cuba.»

Son curiosas é interesantes las siguientes noticias de *El Imparcial* sobre la probable organización del ejército, ó mejor dicho, de los ejércitos del Norte:

«Aun cuando no tenemos la pretensión de conocer la organización completa que se ha dado ó se va á dar al ejército del Norte para emprender la próxima campaña, creemos sin embargo que nuestros lectores verán con interés los siguientes datos recogidos en centros políticos que nos permiten hacer un cuadro aproximado de las fuerzas destinadas á batir al carlismo en sus últimas trincheras, con algunos detalles sobre la forma en que se distribuyen para el mejor éxito de la campaña.

Habrán tres ejércitos obrando en combinación, pero cuyos jefes dependerán únicamente del cuartel general de S. M. el Rey.

Ejército de Guipúzcoa al mando de un teniente general no nombrado aun según nuestras noticias, para cuyo cargo, sin embargo, se indica á un general que ha mandado ejército y hecho campañas en Navarra. Este ejército estará formado de tres divisiones, una de las cuales se consagrará quizá á cubrir la línea desde Irún hasta los valles del Orío y Urumea.

Ejército de las Provincias Vascongadas al mando del general Quesada, compuesto de dos cuerpos con 18 batallones de infantería cada uno y sus respectivas fuerzas de caballería y artillería, y tres divisiones sueltas.

El primer cuerpo lo mandará el ge-

neral Reina y el segundo el general Echevarría.

Una de las divisiones sueltas se llamará de reserva y estará mandada por el general Pino.

Otra, al mando del general Maldonado, se llamará de Alava y se situará tal vez en el condado de Treviño, manteniendo las comunicaciones con Logroño.

Otra, en fin, bajo las órdenes del general Burriel, operará en Vizcaya.

Ejército de Navarra al mando del general Martínez Campos que llevará de jefe de Estado Mayor al brigadier Ortiz. Según nuestras noticias, este ejército lo formarán cinco divisiones, una suelta al mando del general Terrero y compuesta de las brigadas Bonanza y Gamir y dos cuerpos de ejército, aunque de esto último no tenemos completa seguridad.

Es sin embargo probable que los dos cuerpos tengan la siguiente organización:

Primero al mando del general Blanco. Dos divisiones mandadas por los generales Prendergast y Juárez Negron, cuyas cuatro brigadas estarán á las órdenes de los señores Picazo, Bayle, Barges y Acellana.

Segundo, para cuyo mando se citan los nombres de dos generales, uno de ellos que ocupa un cargo importante en Madrid. Dos divisiones bajo las órdenes de los mariscales de campo Chacon y Calleja. Cuatro brigadas al mando de Laso, Molins, Casola y del Campo.

El ejército de Navarra contará, según parece, con 40.000 hombres próximamente, de los cuales 34.000 procederán de Cataluña.

El ejército de las Provincias Vascongadas, incluyendo las tres divisiones sueltas á él afectas, tendrá un contingente de 60.000 hombres poco mas ó menos, contando con una dotación numerosa de artillería Krupp.

El tercer ejército, ó sea el de Guipúzcoa se formará con parte de las tropas allí establecidas en la actualidad y los refuerzos que se enviarán hasta completar una cifra de 12.000 hombres aproximadamente.

Debe tenerse en cuenta que además de estos ejércitos de operaciones, habrá en las cuatro provincias vasco-navarras un número de batallones que no podemos precisar, pero que no bajará de 40 distribuidos en guarniciones y destacamentos, ya para defender los fuertes y poblaciones, ya tambien para guardar las líneas y pasos que convengan al buen éxito de las operaciones.

Refiriéndose á la cuestión de fueros de las Provincias Vascongadas, de que varios periódicos se han ocupado con mas lijereza que la que su importancia exige, escribe *La Epoca* los siguientes párrafos:

«Muchas veces lo hemos dicho: no es nuestra naturaleza belicosa y sanguinaria; nos repugnan los procedimientos crueles; pero contra el carlismo armado nunca hemos creído otra especie de procedimiento que el de la fuerza de las armas. Hemos hecho, sin embargo, la debida distinción entre los carlistas activos y pasivos; es decir, entre los que vierten sangre, incendian y destruyen, y los que participan únicamente de comunidad de ideas políticas con los rebeldes. Respecto de los primeros, no hemos vacilado un solo instante en pedir la guerra sin contemplación: sin embargo, no hemos llevado nuestra pasión política hasta poner obstáculo á las facultades del Gobierno, que, pensando por un lado el número de víctimas y teniendo en cuenta razones de altísimo interés, puede siempre en asuntos de esta especie prescindir de una parte del rigor por evitar mayores males.

Respecto del carlismo pasivo, no hemos podido ponerle en igualdad de condiciones por la sencilla razon de que, no habiendo cometido actos penados, no es fácil castigar á quien no se sabe que delinca, y no nos parece lícito castigar las intenciones. Una cuestión gravísima, la de los fueros de las provincias, habrá de suscitarse muy en breve, y ya lo hemos

dicho: á nuestro juicio, si los vascongados contribuyen á la unidad nacional con hombres y dinero, es decir, con los dos elementos contributivos más importantes, creemos muy secundarios los por menores de la administración foral, y no nos oponeríamos al régimen democrático á que parecen tan afectos, por más que si la unificación fuera posible en todos conceptos, nos parecería preferente. Pero no creemos que esto valga la pena de derramar una gota de sangre, pues no lo merece una forma administrativa.

De todos modos, la cuestión pertenece de derecho á las Cortes, y nos atenderemos á lo que estas resuelvan: allí se defenderán las diversas opiniones, y la mayoría resolverá lo que haya de ser ley. Entretanto, no por eso creemos artículo de fé lo que sostienen algunos colegas respecto de las eventualidades del porvenir, á propósito de la supresión de los fueros: según ellos, su destrucción completa sería la paz futura: quisiéramos creerlo; pero tememos que el cariño tradicional de los vascongados á su régimen especial, y á sus costumbres, sería un germen continuo de peligros.

La pasión irreflexiva con que se trata este asunto por algunos periódicos, confesamos que coarta nuestra iniciativa, toda vez que se confunde nuestro amor á la paz y á la tranquilidad pública con simpatías que nunca hemos abrigado. No declamaciones huecas ni acusaciones infundadas, sino una discusión fría y serena, daría alguna luz sobre este asunto importante. Acaso algún día podamos ser más explícitos; pero para ello será preciso que no se haga de la cuestión arma de partido con que herir al que tenga criterio diferente. Bilbao y otras poblaciones liberales, que han padecido tanto en esta y la pasada guerra, tienen derecho á consideración, así como tantos liberales vascongados que tienen sus bienes en poder de los rebeldes.

En los periódicos de Bilbao correspondientes al día 3 del actual encontramos las siguientes noticias:

«En el campo carlista hay tal marejada que entendiéndonos en términos marítimos bien pudiéramos calificaria de «traposonda».

Parece que esta se ha armado á consecuencia de la venida á estas provincias del infortunado Lizárraga, acompañado de algunos otros de sus satélites, los cuales han logrado despertar la desconfianza de ciertos personajes del carlismo, cuyos desfavorables comentarios acerca de su dudosa lealtad, han avivado los rencores que la conducta de aquellos en Cataluña les había hecho concebir últimamente.

Otros menos suspicaces, pero más pesimistas, preven un porvenir desastroso para su causa, si llega á confiarse el mando del ejército al que en todas ocasiones ha tenido la desgracia de llevar la peor parte en los combates, y los partidarios particulares de Pérula, sacando partido de estas apreciaciones promueven á su vez disidencias que bien podrían dar por resultado la descomposición completa de las huestes del austriaco.

¡Bonito porvenir les espera!
—En el campo enemigo se dá por muy válida la noticia de que Carasa, jefe carlista que manda las fuerzas que protegen la línea de Balmaseda, ofició hace pocos días á Durango haciendo ver el compromiso en que se hallaría en dicha línea, dado el avance definitivo de las tropas del gobierno.

No creemos hayan determinado nada hasta la fecha sobre este particular.

—Los que se presentan á indulto están todos contestes en asegurar que á la llegada del ejército al interior de las provincias, los batallones carlistas se disolverán por sí solos; retirándose á sus casas ó pueblos, donde pueda prestarseles ayuda, la mayor parte de los individuos de que se componen.

—Se ha presentado á indulto el cura de Izarra.

Según parece, continúan con actividad los preparativos para el día en que S. M. emprenda su viaje con el fin de ponerse al frente del ejército del Norte.

De uno de nuestros colegas de Madrid copiamos las dos siguientes noticias que se relacionan con este asunto:

«Dicen de Valladolid que ya se ha mandado á Madrid, convenientemente dispuesto, el tren real, que siempre se tiene depositado en los almacenes del ferro-carril de aquella capital.

—La empresa de los ferro-carriles del Norte ha mandado preparar en Va-

lladolid 12 trenes y 24 máquinas para destinarlos al trasbordo de tropas en las estaciones de Miranda y Venta de Baños, así que empiecen á pasar por aquella ciudad las que precedan al joven monarca en el viaje á la campaña del Norte.»

El *Evenement* de Paris ha publicado una carta de Madrid en la que se supone que el general Martínez Campos opina que no deben convocarse las Cortes antes de la terminación de la guerra.

Contestando á estas suposiciones, insiste uno de nuestros colegas de Madrid en que el general Martínez Campos, obrando con un patriotismo superior á todo encomio, no se mezcla para nada en política, ni quiere atender más que al cumplimiento de sus deberes militares. Esa es la verdad.

Parece que se halla á informe del Consejo de Estado el expediente en que se pide ampliación del crédito que se consignó para que regresen á la Península los deportados á las Marianas.

Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia que publica *El Imparcial*:

«Hemos oído asegurar que ha desaparecido de Londres, sin que sea conocido su paradero, uno de los empleados de la comisión española de Hacienda establecida en aquella capital, llevándose una respetable cantidad en metálico y valores, tanto del Estado como de propiedad particular.»

Correo de anoche.

MADRID 9.

El consejo de ministros se ha celebrado hoy á la hora ordinaria. A las doce y media estaban reunidos todos los ministros, habiendo podido ya asistir, aunque no completamente restablecido, el señor Calderón Collantes.

—Competentemente autorizados, podemos asegurar que aun no está acordado definitivamente el cuadro orgánico del ejército del Norte que ha de operar en aquel distrito bajo la dirección de S. M. el Rey.

El que publica esta mañana nuestro colega *El Imparcial*, contiene algunas inexactitudes en mandos y puntos que han de ocupar las fuerzas de que ha de constar aquel ejército, y el tiempo se encargará de rectificar á nuestro colega.

—Días pasados el general Moriones celebró una cordialísima entrevista con el general Quesada.

Según nuestras noticias, el general Moriones mandará un cuerpo de ejército en el Norte, de cuyo número de batallones, y punto en que ha de operar, nos abstendremos de hablar por razones que fácilmente comprenderán nuestros lectores.

El general Moriones, al aceptar el mando de un cuerpo de ejército dependiente del general Quesada, lo ha hecho animado de un gran patriotismo, al mismo tiempo por contribuir en lo que pueda al honor de dar la última batida á los carlistas, no habiendo titubeado en ir á las órdenes del general Quesada, teniendo en cuenta su antigüedad como teniente general y sus excelentes condiciones de mando.

—El duque de la Torre, cuyo proyectado viaje á Andalucía anunciamos días ha, no saldrá para su país hasta después del 20; pero antes irá á pasar cuatro ó cinco días á su posesión de San Ildefonso.

—La familia del Sr. Castro saldrá para Lisboa hacia el 20 ó 21. Para la ida de D. Alejandro no se puede señalar aun fecha.

—Según noticias recibidas hoy en los centros oficiales, ha dejado de nevar en las Encartaciones, pero el deshielo ha comenzado muy lentamente.

Londres 7.—El vapor *Deutschland* ha naufragado en la embocadura del Támesis. Se ha salvado la mitad, próximamente de la tripulación.

Paris 8.—La prensa parisiense reproduce íntegro el mensaje de Graat. El pretendiente D. Carlos conferenció con Pérula en Vergara, siendo la discusión acaloradísima. El partido de este cabecilla se muestra sumamente descontento. Se dice que D. Carlos intenta

variar la cláusula del testamento del duque de Módena, relativa á la pensión que este señala al Papa.

Ayer estuvo el pretendiente en Estella. Hoy ha salido para Durango.

Paris 9.—En la elección de senadores por la Asamblea triunfarán las candidaturas acordadas por la extrema derecha y centro derecho. Las izquierdas reunidas apenas harán triunfar á doce de sus candidatos. En una reunión secreta de anoche, el grupo Pradier presentó entre sus candidatos al conde de Chandordy, embajador de Francia en Madrid.

Se ha interrumpido la navegación en los ríos Enre y Loira, que arrastran grandes témpanos de hielo, por el peligro que esto entraña.

El céebre aeronauta Godard, ha hecho una ascension en que le acompañaban cinco oficiales. La ascension del globo, se dedicaba á hacer experimentos científicos, pero al elevarse, ocurrió un accidente y cayó con todos á tierra resultando más ó menos heridos.

Ultimas noticias.

Madrid 10 de Diciembre.

La *Gaceta* nada de la guerra.

Continúan los temporales.

Castelar dice que acepta los votos que le ofrecen por varios distritos.

Se envían refuerzos al Norte.

FABRA.

Madrid 10 de Diciembre á las 5'40 de la tarde.

América se muestra resuelta á impedir que Alemania compre á Santhomas.

Ayer en un banquete que tuvo lugar en Londres, lord Cambridges manifestó temores de guerra en Europa y la necesidad de prepararse.

Cambios: Paris, 5'06.—Londres, 48'70.—3 p. S., 16'85.—Bonos, 57'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 10 de Diciembre á las 4'21 de la madrugada.

Tafalla 9.—Ha cesado completamente el temporal.

Ha llegado la brigada Casola del ejército de Cataluña.

Estableciéndose un puente de barcas en Castejon para el paso de las tropas.

La *Gaceta* nada importante.

Bolsa: 16'85.

Madrid 10 de Diciembre á las 4'20 de la tarde.

Nada importe de la guerra.

Bolsa.—Interior, 16'85. Exterior, 18'20. Billetes hipotecarios, 103'00. Bonos, 57'00. A. de ferro-carriles, 30'75. A. del Banco Español, 169'00. Paris, 5'06. Londres, 48'70.

Madrid 10 de Diciembre á las 7'55 de la noche.

Completo acuerdo en los generales de todos los partidos para combatir juntos á los carlistas.

Los Sres. Cánovas y Romero Robledo conferenciaron largamente sobre asuntos electorales.

La nieve en Miranda sube á más de tres metros.

Nada importante de la guerra.

DESPACHO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 10 DE DICIEMBRE.

3 p. S. consolid., 16'80 á 16'85.

3 p. S. exterior, 18'00 á 18'20.

Gacetillas.

AYUNTAMIENTO.

Sesion del día 10 de Diciembre.

PRESIDENCIA DEL SR. MORALES.

Se leyó un oficio del Sr. Alcalde, dando gracias por las deferencias usadas con su señoría, con motivo del fallecimiento de su Sra. Madre (Q. E. P. D.) Se acordó quedar enterado con sentimiento y satisfaccion.

Igualmente se acordó quedar enterado de un telegrama del Sr. Arana, participando que S. M. había autorizado al Ayuntamiento para que el nuevo Asilo lleve su augusto nombre. Se acordó dar un voto de gracias por sus gestiones al señor Arana.

Se acordó dotar las dos plazas de clarinetes de ciudad, con el haber de 365 pesetas anuales á cada una.

Varios asuntos de poco interés.

Lee mos tambien en *La Correspondencia*:

«Hoy es esperado en esta córte el subgobernador de Jerez de la Frontera.»

El día 8, y como en solemnidad del día de la Purísima Concepcion de la Virgen María, ondeaba en Sevilla sobre el Palacio de la Ciudad una bandera blanca, símbolo de la Pureza, con la imagen de María Santísima en el centro. La vispera fué, por la noche, extraordinaria la cantidad de luces que por todas las calles y plazas se veían.

Dice *El Español* de Sevilla:

Continúa el frío en aumento, pues particularmente los tres últimos días ha sido casi de no hallar consuelo ni con el mucho abrigo que uno se echase arriba, ni al lado de la candela. Tan baja temperatura se ha conocido en Sevilla muy pocas veces.»

Ya ha debido llegar á Sevilla el capitán general de Andalucía, Sr. Sanchez Bregua.

La Correspondencia publica el siguiente telegrama:

«Santander, 8.—Hoy ha tomado posesion, por medio de poder, que ha conferido al señor dean, el ilustrado señor obispo preconizado y consagrado para esta diócesis. A este acto, que ha sido solemne, han asistido, además del cabildo catedral, todas las autoridades.»

El Ultimo Telegrama de Algeciras en su número del día 8, refiere el siguiente hecho:

«En el día de ayer y á las nueve de su mañana, el celador de Sanidad de este puerto don Antonio Estudillo, dividió una pequeña embarcacion que se dirigia al desembarcadero sin haber llenado los requisitos que las leyes sanitarias establecen. Este funcionario, en cumplimiento de su deber, mandó detenerla para cumplir estas formalidades, y resultando del interrogatorio que se hizo al único tripulante que la conducia llamábase Guillermo Williams, de 38 años de edad, inglés, y procedia de Gibraltar de cuyo presidio acababa de evadirse.»

Presentado al señor alcalde 1.º, dispuso fuera trasladado al Hospital civil y en él se le prestaron los auxilios necesarios.

Posteriormente hemos sabido que la evasion tuvo lugar en la forma siguiente.

A la una de la madrugada de dicho día, provisto el individuo que nos ocupa de una llave falsa pudo lanzarse al mar por el sitio denominado Reich-Staff, y apoderándose de un bote inútil que encontró en el muelle nuevo se dispuso á salvar las seis millas que le separaban de esta ciudad. El bote hacia agua por diferentes vías y consiguió taparlas con su camiseta, pero aun así no le servia para nada puesto que carecia de remos. Ninguna de estas contrariedades consigue vencer su inquebrantable fuerza de voluntad y sirviéndose de un trozo de madera y sus manos, pudo impulsar el esquife, aunque con suma lentitud.

La noche era crudísima, la temperatura no pasaba de 10 g. R. en el interior de las habitaciones, y sin embargo, este desgraciado pudo resistir nueve horas en el mar mojado hasta los huesos y las fatigas de tan rudo trabajo, sin sucumbir antes de tocar la costa suspirada. Solo á una voluntad firme y resuelta le es dado realizar tan peligrosa travesía.

A la hora en que escribimos estas líneas su estado es inmejorable.

Audiendo á este mismo hecho, dice *El Guardian* de Gibraltar:

«Después de cinco días de su primera fuga ha vuelto á escaparse anoche del Establecimiento Penal el preso William Williams, sentenciado á presidio por toda su vida. A la hora de entrar nuestro número en prensa aun no se sabia su paradero.»

Dice tambien *El Ultimo Telegrama*:

«Conducidos por la guardia civil y procedentes de Tarifa, han llegado en la tarde de ayer 23 presos, entre los que venian algunos castigados del ejército, que saldrán para Ceuta en el primer correo.»

El día 8 llegó á Gibraltar en el vapor inglés *James Haynes*, procedentes de Málaga, el Sr. Obispo de Antioque, Vicario Apostólico de aquella plaza, acompañado del reverendo don Fernando Moreno.

SEGURIDAD EN LAS REGIONES INSALUBRES.—El uso de la *Zarzaparrilla de Bristol* ha producido curaciones admirables de tercianas, fiebres biliosas, remitentes y otras enfermedades originadas de las nocivas exhalaciones del suelo y de las aguas encantadas. Reliérense casos ocurridos en los valles del Mississippi y el Ohio y en todas partes de California, en los que después de haberse empleado infructuosamente el talento de los médicos más acreditados, este gran restaurativo y conservador de la salud no solo desalojó la enfermedad, sino que renovó completamente al enfermo, dándole, según dice un individuo salvado de las garras de la muerte, *nueva vida*, y haciéndole invulnerable contra los efectos de la malaria, exposición insalubre. En las enfermedades ulcerosas y eruptivas es el solo y único remedio infalible.—En todas las droguerías principales hay siempre á mano un completo surtido.

Casa de préstamos, única

de 1.º clase en Cádiz, calle de la Torre, núm. 17, antes la misma calle, número 6.

El día 15 de Diciembre próximo se vende

rán en pública subasta las ropas, alhajas y demás efectos que fueren empinados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año próximo pasado, desde el núm. 3.125 al 4.365, ambos inclusive, si sus dueños no lo remiten ó renuevan.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos, sin descontar nada por derechos en el acto ni después, y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que la favorecen con su confianza para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 13 de Noviembre de 1875. (974)-3s

LA ESPAÑOLA.

Compañía general de Seguros Marítimos.—Esta acreditada y antigua compañía sigue efectuando toda clase de seguros marítimos con arreglo á sus módicas tarifas y condiciones muy ventajosas para el comercio.—Comisionado en Cádiz, D. José de Asprer, Cruz de la Madera, n.º 6.

LIBRERIA

DE LA

Revista Médica

DE LOS SRES. VERDUGO Y C.ª

Plaza de San Agustín números 4 y 5.

Si embargo del contrato celebrado entre los editores de los periódicos LA MODA ELEGANTE y LA ILUSTRACION ESPAÑOLA con D. Federico Real y Prado para su agencia en esta plaza, y de haber sido nombrado representante de este último Sr. D. Manuel Morillas, continúa debidamente autorizada como hasta aquí, abierta la suscripción á los citados periódicos en esta Librería; lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores de ambos periódicos que deseen continuar siéndolo en el próximo año.

Revista Médica,

Plaza de San Agustín, 4 y 5. (1039)->

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 1875.

En el día de ayer se ha hecho cargo del mando militar del gobierno de esta plaza y provincia, el Excmo. Sr. brigadier jefe de Estado Mayor del distrito D. Miguel de la Puente.

Lo que se hace saber en la orden de la plaza de este día para su debido conocimiento.—El general gobernador, Luis Prendergast.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de la Reserva, núm. 27, don Gumersindo Ramis Ayreñor.—Parada: los cuerpitos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Reserva, núm. 27.

De orden del brigadier gobernador.—El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 10 de Diciembre de 1875, y precios que tuvieron en el mercado.

		Pesetas Cs.
0 oveas.....	de á	
2 carneros.....	de á	1'00
0 toros.....	de á	
0 bueyes.....	de á	
9 vacas.....	de 1'29 á	1'53
2 novillos.....	de 1'47 á	1'50
6 utrerros.....	de 1'38 á	1'53
2 erales.....	de á	1'50
0 añosos.....	de á	
1 ternueras.....	de á	1'82
14 cerdos.....	de 1'75 á	1'88
20 reses vacunas con peso de kilos,		2,496 1/2
14 cerdos id. id.		1,416 1/2
2 carneros id. id.		30

Suma total de kilos..... 3,940

Cadáveres sepultados hoy día 10.

Hombres.....	3
Mujeres.....	3
Niños.....	0
Niñas.....	1
Total.....	7

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 9.

	Plas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	2,717'77
Id. id. de Tierra.....	1,346'75
Id. id. de Sevilla.....	1,749'11
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	5,813'63

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Dámaso y San Eutiquio.

MAÑANA.—San Donato, martir.

JUBILEO.—En la Santa iglesia Catedral.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 2

Se pone á las 4 y 45

Sale la luna á las 3 y 23 tarde.

Se pone á las 5 y 25 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 6 y 43 de la madrugada.

Primera alta á las 1 y 5 de la mañana.

Segunda baja á las 7 y 12 de la tarde.

Segunda alta á las 12 y 31 de la noche.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmosfera.
7 mañ.	4	29'87	NE.	Nubes.
12 dia.	8 1/2	29'91	NE.	Celages.
5 tarde.	7 1/2	29'91	NE.	Id.

Parte mercantil.

CADIZ 10 DE DICIEMBRE.

Cambios

Londres....	á 3 ms.	49'30.
Paris.....	á 8 d. v.	5'19 id.
Madrid.....	id.	1 1/4 daño.
Barcelona..	id.	1/4 beneficio.
Sevilla.....	id.	par á 1/8 daño.
Málaga.....	id.	par.
Valencia...	id.	par dinero.
Alicante...	id.	1/4 daño.
Santander..	id.	par.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	5/8 daño.

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.

Día 10. Balandra española S. Sebastian, cap. D. Silvestre Gouet, de Algeciras en un día con vinos á órdenes Polacra goleta española Emperador, cap. D. Sebastian Gobernau, de Málaga en 5 días con maíz á D. Francisco Mendiberri.

Místico goleta española Catalan, capitán D. Juan B. Bartorell, de Vinaroz en 8 días con vinos á órdenes.

Balandra española S. Francisco, capitán D. José Lloret, de Algeciras en un día con ladrillos á órdenes.

Balandra española S. José, cap. D. L. Benavides, de Sevilla en 5 días con carga general á órdenes.

Bergantin goleta español Deseado, cap. D. José Romero, de Algeciras en 2 días en lastre á D. M. Cadarso.

Goleta española Pepito, cap. D. A. Relota, de Valencia en 9 días con carga general á D. Manuel Cadarso.

Balandra española Amalia, cap. don E. Berenguer, de Sevilla en 2 días con ladrillos á órdenes.

Vapor español Victoria, cap. D. Pedro Orbon, de Málaga en 16 horas con carga general á D. R. de Sobriuo.

Bergantin-goleta inglés Venture, capitán J. Cole, de New-Port en 15 días con carbon al señor director del ferrocarril.

Barca italiana Fortunato, cap. don Luis Vairo, de Génova en 18 días en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Barca italiana Argonauta, cap. A. Chichizola, de Génova en 11 días en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Barca italiana Fratetly Ferro, capitán D. S. Ferro, de Génova en 23 días en lastre á los Sres. Remorino hermanos.

Barca italiana Chiabrera, cap. D. L. Minuto, de Savona en 10 días con carga general á D. Luis Otero.

Barca noruega Berthe Rod, capitán Andersen, de Marsella en 16 días en lastre á órdenes.

Bergantin noruego Talisman, capitán G. Rhode, de Christiansund y Tarragona en 9 días en lastre á D. A. J. Christophersen.

Balandra noruega Hernegertten, capitán V. Petterseu, de Lisboa y Málaga en 2 días en lastre á órdenes.

Vapor alemán Alert, cap. P. Kolln, de Hamburgo en 8 días con carga general á D. Ernesto G. Kropff.

Bergantin-goleta noruego Solem, capitán H. Aske, de Stavanger en 50 días en lastre á órdenes.

Barca alemana Thomas Small, capitán Dillivitz, de New-York y Alicante en lastre á órdenes.

Barca española Rio de la Plata, cap. D. H. Chizaposa, de Alicante en 3 días en lastre á D. F. Fedriani.

Vapor español Augusto, cap. D. José M. Larrauri, de Vigo en 3 días con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

SALIDOS.

Día 9. Vapor inglés Galicia, cap. J. E. Holl, con vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Día 10. Fragata española de guerra á hélice Blanca, de 25 cañones, su comandante el Ilmo. Sr. Capitán de navio de segunda clase D. Gabriel Pitadaveiga y Sollosso, con 123 tripulantes para la mar.

Vapor español correo tras-atlántico Isla de Cuba, cap. D. Juan Herrera,

con la correspondencia, 666 pasajeros y carga general para Puerto-Rico y Habana.

Goleta inglesa Concordia, cap. Ambrosino, en lastre para Gibraltar.

Vapor español James Haynes, cap. D. José Perez Tevar, con carga general para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. José A. Martinez, con carga general para Algeciras hasta Marsella.

Bergantin-goleta americano Stella, cap. E. M. Davis, con carga general para New York.

Bergantin-goleta español Jeaguina, cap. D. Francisco Perez, con carga general para Puerto Rico.

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 24 del corriente. la fragata

J. MORALES,

capitan Alvarez. Puede admitir un resto de carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 12, (939)-> Morales Borrero y C.ª

PARA VERA-CRUZ.

El bergantin goleta español

SANTIAGO,

capitan Vicente Marti, fondeado en este puerto tiene la mayor parte de su cargo comprometido y admite el resto para salir segundamente. Consignatarios, Baluarte 12, (1040) Sres. J. Morales Borrero y C.ª

PARA NUEVA-YORK.

El bergantin-goleta sueco

HULEA,

su capitan Rothstem, admite carga para salir á a mayor brevedad. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, (1046) D. C. Harrison Younger.

PARA LA HABANA.

Saldrá muy en breve la fragata española

SANTISIMA TRINIDAD,

su capitan don José M. Lopez. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los señores (991)-> Hijos de J. S. Mendaro.

PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano

STELLA,

su capitan Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2,

D. A. J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Salidas de Cadiz

DIA 11.		DIA 12.	
8 30 de la mañana.	9 30 de la mañana.	9 de la mañana.	10 de la mañana.
10 30 de idem.	11 30 de idem.	11 de idem.	3 de la tarde.
1 de idem.	2 30 de la tarde.		

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español PAZ, su capitan don D. J. Novalliega, saldrá el Lunes 13 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (1045)-> D. Ricardo de Sobriuo.

PARA TARIFA, Algeciras y Gibraltar.

El vapor español ADRIANO, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Jueves 16 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, número 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español BARRAMBIO, su capitan don Andrés Ormaechea, saldrá el Lunes 13 de Diciembre á las dos de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, n.º 4, por los (1032) Sres. Gonzalez y C.ª

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor LIGURIA, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 22 de Diciembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

NOTA.—A los pasajeros que tomen billetes en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa. (1044)-<

PARA VIGO,

Vilagarcia, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español SEGUNDO BARRERAS, su capitan don Manuel Romero, saldrá para dichos puertos del 11 al 12 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Doblones, 2, (1024) Manuel Cadarso.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palanós y Marsella.

El vapor español VALENCIA, su capitan don Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 12 de Diciembre á la siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, n.º 24, D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA BRISTOL,

El vapor inglés THOMAS POWELL, cargará para dicho puerto hácia el día 10 del actual. Dará los informes necesarios, San Ginés, 4. (1016)-> D. Daniel Mac-Pherson.

PARA BRISTOL Y LIVERPOOL.

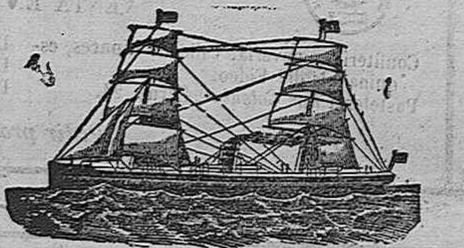
El vapor CEUVANTES, saldrá el Domingo 12 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de Murguía, n.º 35. (1933)-> D. José Esteban Gomez.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Saldrá el vapor correo CIUDAD CONDAL, capitan don Manuel Garcia de la Mata. Admite carga.

Consignatarios, Isabel la Católica, 3, A. Lopez y C.ª



PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

Vapores españoles de Olano Larrinaga y Comp.ª

EL BUENAVENTURA, saldrá de Cádiz el día 18 de Diciembre y el 24 de Barcelona.

Para mas informes acúdase á su consignatario en C.ª, calle Consulado Viejo, número 3, y en calle de la Puerta del Mar, (1002)-> D. Manuel A. de Amusatani.

Compañía de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en Cádiz.

Alcadia. Despatch. Roma. Alexandria. Dorian. Scandinavia. Anglia. Europa. Scotia. Assyria. Elysa. Sidenian. Bustralia. Ethiopia. Trinacia. Bolivia. India. Tyrian. Critannia. Ismailia. Trojan. Caledonia. Iowa. Utop. California. Italia. Valetta. Castalia. Napole. Venezia. Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Taghavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 951 C. Harrison Younger.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Taghavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 951 C. Harrison Younger.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Taghavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª, Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 951 C. Harrison Younger.

Vapores para Londres.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES y Amberes.

El vapor español VALDES, saldrá el Domingo 12 de Diciembre á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Murguía, n.º 35, D. José Esteban Gomez.

CHOCOLATES DE MADRID.

FÁBRICA MODELO

DE LA

COMPañIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.



La COMPañIA COLONIAL fué la que planteó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria, movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto a sus precios, sino que también una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6.000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.



Este establecimiento es el mas considerable, a la vez que el mas adelantado de España en los ramos que abraza de

CHOCOLATES, CAFES, TES Y TAPIOCA.



DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

VENTA EN CADIZ.

Confitería y nevería, calle de Linares, esquina a la del Fideo.
Pastelería Las Colonias, Carne, 24.

D. Manuel Sañz, plaza del Palillero.
D. Andres Alvarez, Columnela 24.
D. Rufino Dominguez, San Francisco.

Pedir prospecto.

CONSEJO GRATIS

LOS ENFERMOS Y CONVALECIENTES.

Usar diariamente y en todas las bebidas, en el baño, pañuelo y tocador, las distintas preparaciones del azahar, destilada en la gran fábrica de perfumería de Torre-Blanca (Sevilla).

Agua-azahar.

El uso constante y diario del Agua de Azahar en el té, café, refrescos y demas bebidas, procura alivio inmediato en todos los casos de dolores nerviosos de cabeza, frios en las extremidades, labios acalaturados, acidez de estómago y aliento fétido, flatos e indigestion, pesadez en los ojos, prostracion, exceso de debilidad, palidez del color, decaimiento del espíritu, debilidad de los intestinos.

Comprar la legitima

y para conseguirlo, exigir que las botellas lleven nuestra firma. TENA HERMANOS, en las etiquetas y sellos de lacre del cierre.

Hay muchos falsificadores.

PAR EL TOCADOR.—El azahar en vinagres, colonias, extractos, polvos, jabones, etc.

Es de todos los perfumes el más agradable, el más higiénico, el más delicado, el más duradero.

PARA EL BAÑO.—El azahar, en sus aplicaciones para el objeto indicado, es el tónico antinervioso y antiespasmódico más eficaz que se conoce: fortalece y vigoriza, calma y aprieta, produce saludable reposo, da nuevas fuerzas y agradable frescura.

Un millon de depósitos

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: a 4, 6, 8, 10 y 20 reales botella.

Depósitos: Bazar Gaditano y casa de D. Andrés Alvarez.

ROB BOYVEAU LAFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

El Rob vegetal Boyveau Lafecteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los absesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas y rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como de todo cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general en la casa del Dr. GIRAudeau DE SAINT-GERVAIS, Paris, 42 uher.—En Cádiz, don José Garcia Ramos.

ACEITE DE HIGADO FRESCO HOGG

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrófulosas, tos crónica, reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fábrica que lleve este anuncio y que cubra la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escobar; Just; Moreno Miguel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos.

En Cádiz, don José Garcia Ramos, Amargor

NO MAS ARRUGAS

Extracto de Lais DESNOUS, 6, rue du Faub^g-Montmartre, Paris (entrada, 2, Cité Bergère)

El Extracto de Lais ha resuelto el mas difícil de todos los problemas; esto es: conservar al cutis la frescura y la juventud contra los estragos del tiempo. El Extracto de Lais evita la formacion de las arrugas, las quita tambien e impide su reaparicion.

MADRID: por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo 31: por menor, a 24 r^{os} en

Cádiz, D. Arturo Dams, calle Ancha.

SOCIÉTÉ generales de transportes marímes á vapeur.

Línea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.800 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE.

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquete á vapor frances de primera clase LA FRANCE,

se espera de Marsella el 19 de diciembre y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p. s. en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasaje en primera clase.

Para informes, acúlese á

LONGLANDS COWELL y C.^{os} agentes en Gibraltar.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores o ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viaje á Buenos-Ayres (1001)-s

ANUNCIOS.

LIBRERIA

DE MANUEL MORILLAS, calle de San Francisco, 36, esquina á las Flores.

Con los respectivos propietarios ha celebrado este establecimiento un contrato fecha 1.^o de Diciembre, cuyo artículo 1.^o dice así:

Artículo 1.^o Se le cede al Sr. Morillas la exclusiva agencia en ádis de los periódicos La Moda Elegante y La Instrucion Española y Americana, por todo el año de 1876.

Y el art. 5.^o dice así:

Art. 5.^o Será de cuenta del Sr. Morillas ceder á cualquier otro librero algunos ejemplares de estas publicaciones, cuyos señores están obligados á entenderse con dicho señor, por ser la persona contratada.

Lo que se pone en conocimiento de los señores suscritores á los referidos periódicos que deseen continuar siéndolo en el próximo año.

San Francisco. 36.

LIBRERIA.

Jabon duro.

ESPECIALIDAD EN SU CLASE.

DEPOSITO UNICO

Calle de Santiago, núm. 6.

(1011)-24s

Interesante al público.

El antiguo y acreditado Antonio Sirvent, acaba de recibir un gran surtido de TURRON de Gijona, duro de Alicante, nevado y de vaina de huevo, peladillas, pimientos, anises y caramelos almendras garapinadas y dulces secos de varias clases. Tambien se ha recibido

un magnifico surtido de mazapan de Toledo, de primera clase, última moda en capricho. No equivocarse; su despacho calle de la Novena, núm. 6; junto á la platería, esquina á la plaza del Palillero. (1048)-8s

(ESTABLECIDA EN 1832.)

Zarzaparrilla de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

¡Interesante al público!

Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula

¡Zarzaparrilla fórmula de Bristol!

advertimos á los consumidores que la legitima Zarzaparrilla de Bristol de New-York, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes de medio azumbre y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre el acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre de Dr. Bristol, pretenden abrogarse una reputacion que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.



En Cádiz A. Dams, C. Salesse y Rey.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE MADRID, bajo la direccion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyal.—Hoy se dará una funcion por la gran compañía ecuestre, gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos amaestrados.—Dando fin con la pantomima en cinco cuadros, La Commune de Paris en 1871.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolóya.